

MENSAJE A LAS GG.MM. Y CC.PP.

TEMA CORONAVIRUS

A. INFECCIONES POR CORONAVIRUS SE TRANSMITEN DE UNA PERSONA INFECTADA A OTRAS A TRAVÉS DE:

- EL AIRE, AL TOSER O ESTORNUDAR.
- CONTACTO PERSONAL CERCANO, TOCAR O ESTRECHAR LA MANO.
- CONTACTO CON OBJETO O SUPERFICIE CON EL VIRUS, PARA LUEGO TOCARSE LA BOCA, NARIZ U OJOS ANTES DE LAVARSE LAS MANOS.
- A TRAVÉS DE LAS HECES (POCO COMÚN).

B. INSTRUCCIONES:

- 1) AGENCIAS DE NAVES DEBERÁN INFORMAR A LA A.M.L. SI NAVE TIENE ALGÚN TRIPULANTE O PASAJERO CON SÍNTOMA DE CORONAVIRUS, PREVIO A QUE PRÁCTICOS, INSPECTORES U OTROS, ABORDEN LA NAVE, DEBIENDO LA AUTORIDAD MARÍTIMA INFORMAR AL SEREMI SALUD CORRESPONDIENTE, MANTENIENDO LA NAVE A LA GIRA.
- 2) EN CUMPLIMIENTO A MENSAJE ANTERIOR, LAS CAPITANÍAS DE PUERTO Y GOBERNACIONES MARÍTIMAS:

INSTRUIR A PERSONAL QUE EJERCE LABORES DE PRACTICAJE O INSPECCIÓN DE CUALQUIER TIPO EN NAVES QUE PROVENGAN DEL SUDESTE ASIÁTICO, UTILICEN SIGUIENTES MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

A) USO DE MASCARILLA DESECHABLE N - 95, DURANTE TODO EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA NAVE.
B) USO DE ALCOHOL GEL Y LAVADO FRECUENTE DE MANOS.
C) CAMBIO DE MASCARILLA (CUANDO ESTA SE HUMEDezca DEBE SER ELIMINADA Y LAVAR MANOS CON JABÓN LUEGO DEL PROCEDIMIENTO).
D) EVITAR CONTACTO DIRECTO CON TRIPULACIÓN ENFERMA.
- 3) DADO QUE INSUMOS CORRESPONDEN A ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), DEBERÁN SER COSTEADOS POR CADA MANDO.
- 4) MANDOS DEPENDIENTES SOLICITAR A INSTALACIONES PORTUARIAS INSTRUIR A TRABAJADORES PORTUARIOS RESPECTO CITADO TEMA OBJETO FORTALECER MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD.
- 5) PARA MAS INFORMACION, SE ADJUNTA PRESENTACIÓN MINISTERIO DE SALUD RECIBIDA 281406.